

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

30024

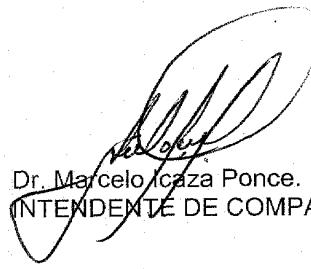
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA

Se comunica al público que la compañía PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA aumentó su capital en US\$ 29'331.500,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de abril del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002187 de 18 de Mayo de 2007

El capital actual suscrito de US\$ 170' 774.300,00 está dividido en 1'707.743 acciones de US\$ 100,00 cada una.

Quito, 18 de Mayo de 2007


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 7154
Tr. 01.1.07.000446